



Un título reconocido en Europa

El **Grado en Traducción Inglés-Francés** es un título adaptado al Espacio Europeo de Educación Superior y como tal permite al estudiante beneficiarse de las siguientes ventajas:

1. Mayor presencia de enseñanzas prácticas y prácticas externas.
2. Reconocimiento automático de los créditos facilitando la movilidad entre las titulaciones.
3. Valoración del trabajo global del estudiante y su iniciativa. Un *crédito ECTS* corresponde a 25-30 horas de dedicación semanales de las cuales un 40-60% serán presenciales.
4. Se potencia la tutorización y la evaluación continua de los estudiantes.
4. Permitirá la libre circulación de profesionales sin necesidad de una homologación de los títulos universitarios.
5. Los títulos están orientados a la demanda social y han sido actualizados para facilitar la adecuación al entorno laboral.

Movilidad

La ULPGC ha obtenido la renovación de la acreditación de la Comisión Europea con la Carta Universitaria Erasmus para el período 2007/2013, lo que le permitirá participar en el programa con más de 250 universidades socias para realizar los intercambios en el ámbito europeo.

El título afín de Licenciado en Traducción e Interpretación (previo al Real Decreto 1393/2007) mantiene desde el curso 2004/2005 un acuerdo de doble titulación con la Facultad de Traducción de la Universidad de Pau el des Pays de L'Adour. Este acuerdo será adaptado al nuevo título cuando sea verificado según el modelo de doble titulación con la Universidad de Artois.

La Facultad de Traducción e Interpretación de la ULPGC y la Universidad de Artois (Arras, Francia) tienen previsto un acuerdo de doble titulación para el momento en que se implante el nuevo título de grado adaptado al EEES, que se basa en el mutuo reconocimiento de la formación proporcionada a los estudiantes de acuerdo con la planificación académica y de alcance de competencias que los respectivos títulos integran.

A continuación se indican los convenios con universidades europeas en el marco de los acuerdos Sócrates Erasmus.

Universitat Hildesheim
 Fachhochschule Köln
 Kart Franzens Universität Graz
 Johannes-Gutenberg-Universität Mainz
 Universität Wien
 Universität Leipzig
 Universität des Saarlandes
 Hogeschool voor Wetenschap & Kunst (Vlecko)
 Université de Mons-Hainaut
 Université d'Artois (Arras)
 Université Jean Moulin (Lyon III)
 Université de Pau et des Pays de L'Adour
 Université de Haute Alsace
 Université de Vincennes - Saint Denis
 Université Francois Rabelais, Tours
 Dublin City University
 Queen's University of Belfast
 Royal Holloway, University of London
 University of Glasgow
 University of Sheffield
 University of Cardiff
 University of Limerick
 University of Joensuu Yliopisto
 Ionian University, Corfu
 Università degli Studi di Bologna
 Università Di Messina
 Handelshojskolen i Kobenhavn (Copenhague Business School)
 Université de Genève

Los acuerdos bilaterales en el marco del programa de movilidad Sicue Séneca son los siguientes:

Universidad de Granada
 Universidad de Málaga
 Universidad de Vigo
 Universidad del País Vasco
 Universidad Pablo de Olavide
 Universidad de Valladolid (Soria)



GRADO EN Traducción e Interpretación Inglés-Francés

Características de la titulación

Los estudios de traducción e interpretación no forman parte de los estudios universitarios de larga tradición. Su inclusión en la institución universitaria deviene de una necesidad y una demanda social, lo que garantiza su interés profesional.

El título de grado se basa en criterios internacionales para títulos de similares características académicas, en concreto, de 32 centros europeos considerados representativos. El título se basa asimismo, en los informes nacionales, de respectiva elaboración propia, para la cumbre de Berlín de 2003.

El objetivo básico del grado es formar a traductores e intérpretes generalistas, esto es, traductores no especializados e intérpretes sociales o de enlace capaces de hallar, procesar, evaluar, transformar y transmitir la información lingüística y gráfica para resolver los problemas de comunicación originados por las lenguas en terceras partes, y de hacerlo en los modos y medios técnicos pertinentes, garantizando la máxima calidad.

El título de Grado en Traducción e Interpretación garantiza la adquisición por parte del estudiante de las siguientes competencias específicas:

1. Dominio oral y escrito de lenguas extranjeras, con fines sociales y profesionales.
2. Conocimiento de culturas y civilizaciones extranjeras.
3. Dominio oral y escrito de la lengua propia, con fines sociales y profesionales.
4. Dominio de técnicas y terminología de la traducción especializada.
5. Manejo de herramientas informáticas.
6. Dominio de las técnicas de la traducción asistida y de la traducción multimedia.
7. Destreza para la búsqueda de información y documentación.
8. Conocimiento de los aspectos económicos y profesionales.
9. Posesión una amplia cultura.
10. Capacidad de planificar y gestionar proyectos
11. Capacidad para detectar y corregir lo que no se atenga a las normas lingüísticas en cada registro específico.
12. Manejo de los conceptos lingüísticos necesarios para el ejercicio de la traducción y la interpretación.





Perfil del estudiante

El traductor e intérprete es un profesional especializado en la transferencia lingüística y en la mediación intercultural. Por ello, sirve de puente entre diferentes lenguas y sus culturas para facilitar el entendimiento entre los pueblos y la difusión de los distintos pensamientos y opiniones que existen en nuestro mundo. Es capaz de analizar e interpretar textos orales y escritos en todas aquellas formas de comunicación presentes en nuestra sociedad (artículos, libros, seminarios, encuentros, etc.). Por todo ello, el perfil de los estudiantes que acceden a estos estudios viene definido por los rasgos siguientes:

- Una gran curiosidad intelectual y un interés general por la actualidad que le permiten estar al día en cuestiones relacionadas con diferentes culturas.

- Habilidades en el manejo de la lengua materna y buen conocimiento de, al menos, dos lenguas extranjeras.

- Una vocación por el trabajo en el campo de la comunicación lingüística para usar el lenguaje con la precisión que requieren las tareas de traducción e interpretación.

- Un interés por el dominio de las Nuevas Tecnologías Aplicadas a la Información y la Comunicación.

El acceso a la Titulación viene regulado por la normativa general de la ULPGC y por la Normativa que regula las Pruebas de Acceso Específicas. Para la admisión, los estudiantes tendrán que realizar una prueba de lengua A (español) y de lengua B (inglés) en las que deben demostrar aptitudes de comprensión y expresión en ambas lenguas.

Planes de estudio

Siguiendo las directrices señaladas en el artículo 12 del Real decreto 1393/2007, este Plan de Estudios se ha concebido para que el alumno curse en un mínimo de cuatro años un total de 240 créditos ECTS, que contendrán toda la formación teórica y práctica que el alumno debe adquirir. Cada año se organiza en dos semestres, en cada uno de los cuales el alumno cursará 30 créditos. Esto supone una matrícula anual típica de 60 ECTS.

Lenguas Ofertadas

Además de las lenguas básicas y obligatorias (español, inglés y francés) el título ofrece el árabe como lengua D. Los estudiantes podrán cursar, asimismo, el ruso (lengua D del Grado Inglés-Alemán), así como el italiano y el portugués (mediante convenio con el Aula de Idiomas de la ULPGC), que les serán reconocidos como Lengua D. La Facultad ofrece anualmente cursos gratuitos de chino, coreano y otras lenguas asiáticas de relevancia socioeconómica.

Caracter de las materias - tipografía
Materia básica - normal
Materia obligatoria - negrita
Materia optativa - cursiva

PRIMER CURSO	
Primer Semestre	Créditos
Lengua A I Español	6
Lengua B I Inglés	6
Lengua C I Francés	6
Lingüística	6
Informática	6
Segundo Semestre	Créditos
Lengua A II Español	6
Lengua B II Inglés	6
Lengua C II Francés	12
Documentación	6
SEGUNDO CURSO	
Primer Semestre	Créditos
Lengua A III Español	6
Lengua B III Inglés	6
Lengua C III Francés	6
Terminología	6
Introducción a la traducción B Inglés	6
Segundo Semestre	Créditos
Lengua A IV Español	6
Lengua B IV Inglés	12
Lengua C IV Francés	12

TERCER CURSO	
Primer Semestre	Créditos
Traducción General B Inglés	6
Interpretación consecutiva B I Inglés	6
Introducción a la traducción C Francés	6
Herramientas de la traduc. asistida por ordenador	6
Traducción, interpretación y profesión	6
Segundo Semestre	Créditos
Traducción audiovisual y accesibilidad	6
Traducción económico-jurídica B Inglés	6
Traducción turístico-comercial B Inglés	6
Traducción científico-técnica B Inglés	6
Interpretación consecutiva B II Inglés	6
Traducción general C Francés	6
CUARTO CURSO	
Primer Semestre	Créditos
o Interpretación simultánea B I Inglés	6
Interpretación consecutiva C Francés	6
Introducción traducción especializada C Francés	6
<i>Lengua D I Árabe</i>	6
<i>Civilización y cultura B Inglés</i>	3
<i>Civilización y cultura C Francés</i>	3
Segundo Semestre	Créditos
Interpretación simultánea B II Inglés	6
<i>Lengua D II Árabe</i>	6
<i>Interpretación consecutiva y de enlace C Francés</i>	3
<i>Interpretación simultánea C Francés</i>	3
Prácticas externas	12
Trabajo Fin de Grado	6

Salidas profesionales

La propuesta de título de grado se adapta, efectivamente, a las características socioeconómicas de la Comunidad Autónoma de Canarias, un entorno económico de gran dinamismo y con importantes relaciones internacionales, especialmente con los países del África próxima, porque forma profesionales perfectamente adaptados a los retos y exigencias de la sociedad canaria en la era de la globalización.

En este sentido, este título está destinado a satisfacer las necesidades de comunicación internacional de las empresas privadas y de las administraciones públicas en el marco de la política de expansión internacional contemplada en las líneas de actuación prioritaria del Gobierno de Canarias y en un entorno económico en el que predomina el sector servicios.

Este ámbito sociocultural necesita profesionales expertos en la comunicación interlingüística e intercultural que posean esas competencias en, al menos, dos lenguas y culturas extranjeras, además de en la propia, con el fin de dar satisfacción a la demanda de una necesidad social de comunicación en actividades institucionales, mercantiles, marítimas y turísticas surgidas de la posición del archipiélago del que se sitúa en una zona geográfica estratégica al constituirse en ruta comercial entre Europa, África y América.

Recursos materiales

Actualmente, la ULPGC cuenta con recursos materiales suficientes para dar cobertura a las necesidades administrativas y de servicios de este título.

Aulas: el centro cuenta actualmente con un total de 10 aulas para uso exclusivo de este centro, con una capacidad que oscila entre los 25 y los 69 puestos de trabajo.

Aulas de informática: Las dos titulaciones de Traducción e Interpretación disponen de tres aulas de informática, dos de las cuales cuenta con 25 ordenadores y una de 15, destinadas a la impartición de la docencia. Además, contamos con otra aula de informática con 40 plazas, con acceso directo para los alumnos matriculados en las titulaciones que alberga el Edificio de Humanidades. En este capítulo, hemos de añadir igualmente la existencia de wifi en todo el edificio y en las zonas de uso común.

Aula de interpretación: El aula de Interpretación, dependencia esencial en una titulación como la que se propone, ha experimentado considerables mejoras durante el curso 2007-08.

Aula de audiovisuales: Se trata de un aula destinada a este fin, que cuenta con 55 plazas.

Está prevista la construcción del nuevo edificio de Humanidades que incrementará y mejorará las actuales condiciones materiales.

